Valledupar, 30 de enero de 2025

PARA: GABRIEL ALFONSO GÓMEZ VIECCO- Oficina Administrativa y Financiera

DE: GABRIEL ALFONSO GÓMEZ VIECCO- Oficina Administrativa y Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA.

Cordial saludo:

En atención a sus competencias como coordinador de la planta global de personal de la Contraloría Municipal de Valledupar, y en consideración a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, el cual hace referencia a que los contratos de prestación de servicios solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados, me permito solicitarles que por favor se sirva certificar si dentro de la planta global de personal de la Contraloría Municipal de Valledupar existe un funcionario disponible o hay personal suficiente para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LA OFICINA DE CONTRL FISCAL EN LOS PROESOS QUE ADELANTA Y LAS DISTINTAS AREAS EN LO REFERIDO A LA RENDICION DE CUENTAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR** el cual realizará las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la oficina de control fiscal, en el reporte de la información que corresponde diligenciar a la entidad dentro de los términosde ley, como parte de las actividades inherentes a la coordinación de control interno.
2. Apoyar a las distintas dependencias de la Contraloría municipal en la rendición de cuentas trimestral de la vigencia 2026, en el aplicativo sia misional.
3. Brindar acompañamiento en el seguimiento a los planesde mejoramiento, planes de acción, indicadores de gestiónde las áreas internas de la entidad.
4. Brindar apoyo operativo al seguimiento a los planes de mejoramiento internos de las dependencias en virtud delas auditorías realizadas.
5. Las demás asignadas por el supervisor y que se desprendan del objeto y la naturaleza del contrato deprestación de servicios.

Atentamente;

GABRIEL ALFONSO GÓMEZ VIECCO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera

Valledupar, 30 de enero de 2026

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la Contraloría Municipal no hay personal disponible y/o suficiente para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LA OFICINA DE CONTRL FISCAL EN LOS PROESOS QUE ADELANTA Y LAS DISTINTAS AREAS EN LO REFERIDO A LA RENDICION DE CUENTAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR** " Lo anterior sustentado por el suscrito quien tiene asignado funciones de talento humano, manifestando que aun habiendo personal, el que existe es insuficiente para realizar las actividades solicitadas.

Para mayor constancia se expide en Valledupar, a los treinta (30) días de enero de 2026.

Atentamente;

GABRIEL ALFONSO GÓMEZ VIECCO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera